

Informe de Retorno de Resultados. Proceso participativo Proyecto de Decreto por el que se crean los Códigos Sectoriales de Conducta empresarial como instrumento de regulación y autorregulación compartida en materia de consumo. Organismo: Dirección General de Agenda 2030 y Consumo

Línea	Asunto	Comentario	Usuario	Denominación de la Plataforma	Denominación de la Entidad
Línea 1 Disposiciones generales					
Línea 1. Capítulo I - Disposiciones generales	Participación de las asociaciones de consumidores en el proceso	<p>El borrador de Decreto hace mención a la participación de las Asociaciones de Personas Consumidoras, pero no establece como se llevará a cabo dicha participación.</p> <p>Desde El Consejo de Consumidores y Usuarios de Castilla - La Mancha, consideramos imprescindible, la participación reglada de las Asociaciones, en dicho proceso.</p> <p>Segundo, consideramos que se debe crear una comisión de Evaluación y seguimiento de la concesión, y ver la evolución, incluida el grado de participación de las empresas. Este órganos, nos llevará a ver estrategias, problemáticas y disfunciones que se puedan producir, también para impulsar la creación y participación. En este Órgano, obligatoriamente tiene que estar representado el Consejo de Consumidores y Usuarios de Castilla - La Mancha.</p>	Consejo de Consumidores de Castilla- La Mancha	Consejo de Consumidores de Castilla-La Mancha	Consejo de Consumidores de Castilla-La Mancha